



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Valora Consultores de Gestión S.L.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010



29 de Octubre de 2011

Después de 17 años trabajando para ayudar a organizaciones públicas y privadas a integrar los retos del desarrollo sostenible en su estrategia y operaciones, la elaboración y presentación de nuestro primer Informe de Sostenibilidad, se convierte en un hecho natural para nuestro equipo. El Informe ratifica nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, y pone de manifiesto los valores que nos han permitido desarrollar esta sólida trayectoria profesional.

Desde nuestros orígenes hemos creído firmemente que las organizaciones debían de integrar nuevos principios en su gestión, atendiendo y respetando la diversidad de las personas y priorizando la sostenibilidad de los recursos naturales en sus modelos productivos, entre otras cuestiones.

Y como asesores de estos procesos de cambio, nos hemos comprometido con ciertos valores que se alinean con los Principios del Pacto Mundial, y que nos han permitido progresar y desarrollarnos como equipo, centrándonos en tres ejes fundamentales de trabajo: personas, retos ambientales e innovación.

Nuestro desempeño profesional se pone en práctica hacia nuestros clientes, siendo absolutamente honestos en la labor de asesorarles y trasladarles conocimiento, lo cual requiere un equipo con una alta cualificación, compromiso y esfuerzo por mejorar. La complejidad de los retos del desarrollo sostenible, exige que cada miembro de nuestro equipo se esfuerce por ser el mejor y por buscar soluciones innovadoras y realmente adaptables. Para ello, hacemos un esfuerzo especial en el área de gestión de personas, con una clara política de no discriminación y respeto a la diversidad, priorizando el compromiso y la capacidad profesional.

En materia ambiental, disponer de un sistema de gestión ambiental certificado conforme al Reglamento Europeo EMAS desde 2004, nos ha permitido mejorar cada año en nuestra eficiencia y en la reducción de nuestro impacto.

La innovación es la imprescindible palanca de cambio, para generar organizaciones y modelos más sostenibles. Creemos que no podemos reformular nuestros modelos de gestión con criterios y esquemas tradicionales, y por ello hemos dedicado un 15% de nuestros beneficios anuales al desarrollo de nuevas soluciones TIC para ayudar en la gestión de sostenibilidad, poniéndolas a disposición de la Red Española del Pacto Mundial y apoyando con ello la integración de los Diez Principios en la gestión de las PYME.

Agradecemos a todos aquellos que han confiado en nuestra profesionalidad y nos han permitido construir esta trayectoria, y quedamos a disposición de todos los que quieran reflexionar sobre los retos de la sostenibilidad. Con todo, un año más renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y nuestra firme apuesta en la implementación de sus Diez Principios.



Senén Ferreiro Páramo
Socio Director



Información general

Perfil de la entidad: Valora Consultores de Gestión S.L.

- **Dirección:** C/ Paseo de Ronda, 1 2º Drcha. OF.A
- **Dirección web:** www.valoraconsultores.com
- **Alto cargo:** Senen Ferreiro Paramo, Director General
- **Fecha de adhesión:** 05/11/2008
- **Número de empleados:** 11
- **Sector:** Servicios profesionales (Consultoría y auditoría)
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Asesoramiento estratégico y operativo en sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y gestión de la innovación. Implantación de soluciones tecnológicas para la gestión de la sostenibilidad
- **Ventas / Ingresos:** 883743000
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** Ninguna.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores
- **Desglose de otros Grupos de Interés:**
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Nuestra actividad redunda tanto en nuestro equipo humano, como parte activa y responsable del buen hacer de VALORA CONSULTORES, como en nuestros clientes, como receptores de nuestro trabajo. Junto a ellos, los proveedores de los materiales y recursos que empleamos para desarrollar nuestra labor diaria. Además, tenemos muy en cuenta a la sociedad que nos rodea, como beneficiario último de nuestro trabajo; a las Administraciones Públicas, como colaboradores o clientes en diversos proyectos; al Medio Ambiente, siendo una de nuestras mayores preocupaciones su protección.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** Actualmente, tenemos dos sedes en España, y damos cobertura a nivel europeo a diversas multinacionales, con capacidad de operar en toda Europa y Sudamérica.
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** El presente Informe de Progreso recoge toda la información relativa al ejercicio 2010. Nuestras limitaciones no van más allá del alcance de nuestra propia actividad.
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Se desarrolló un análisis de materialidad, que permitió identificar los asuntos más relevantes para cada Grupo de Interés. El estudio se evaluó de forma independiente por distintos colectivos para contrastar sus conclusiones.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Además de la comunicación a todo nuestro equipo, nuestro Informe de Progreso se difunde a través de la página Web del Pacto Mundial y de nuestra propia



página Web.

- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* A lo largo del ejercicio 2010, VALORA CONSULTORES no ha recibido premios o distinciones.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Diferenciamos los Grupos de Interés internos (equipo humano) de los demás Grupos de Interés (clientes, proveedores, Administración Pública, ...). En primer lugar, la comunicación con el equipo humano (diferentes niveles y funciones) se realiza a través de reuniones periódicas. Con los demás Grupos de Interés nos comunicamos a través de reuniones.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La Junta Directiva la conforman el Director General y los responsables de las áreas de negocio. En el caso concreto de la implantación de los 10 Principios, se encarga el Director General.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) Están definidos indicadores concretos a través de una herramienta de Cuadro de Mando de Sostenibilidad, SICASOFT, y son evaluados de forma semestral.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No disponemos de proyectos conforme a la temática de la ONU. Somos miembro activo de diversas iniciativas en RSE a nivel internacional y nacional: * Somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, asumiendo el cumplimiento de sus 10 Principios. * Somos miembros de la Global Reporting Initiative como Organización Stakeholder desde el año 2007, y hemos participado en la publicación en castellano de los Protocolos de Interpretación de GRI. * Somos accionistas y clientes de Triodos Bank. Un banco europeo independiente con 29 años de experiencia en banca ética y sostenibilidad. * Colaboramos con Media Responsable, editorial especializada en Sostenibilidad, apoyando la difusión de buenas prácticas en sostenibilidad y responsabilidad social. * Somos miembros de pleno derecho de la Asociación para la Gestión Ética (FORÉTICA), una asociación sin ánimo de lucro que tiene por iniciativa la puesta en valor de una cultura basada en la responsabilidad de todos sus miembros frente al conjunto de la sociedad y del entorno. * Somos miembros de la Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías Ambientales – PLATAFORMA PLANETA.

Más información

- *Notas:* Constituimos uno de los equipos pioneros y con mayor experiencia de España en el diseño de estrategias y soluciones en sostenibilidad, cambio climático y RSC. Nuestra extensa trayectoria profesional en la materia, ha permitido desarrollar alguna de las primeras estrategias de sostenibilidad de multinacionales españolas y sus memorias, experiencia que luego hemos trasladado a PYME y



administraciones públicas. Ser parte activad de organizaciones internacionales (GRI, Global Compact de la ONU) y nacionales, nos permite trasladar a nuestros clientes, las tendencias que crean valor en estos ámbitos: instalaciones y procesos más eficientes y sostenibles, productos más eco, menos huella de carbono y huella ecológica, ... Actualmente tenemos solciones y herramientas para responder a los retos de la sostenibilidad empresarial y de las administraciones en el siglo XXI. * Diagnóstico de Sostenibilidad de Mercados (clientes, competencia, stakeholders, ...) * Diseño de Estrategias Corporativas en Sostenibilidad (valores, análisis de riesgos, retos, ...) * Adaptación de Estrategias, Estructura Organizacional, procesos de Negocio, Tecnología y Recursos Humanos. * Estrategia de Cambio Climático. * Sistema de Gestión de Indicadores de Sostenibilidad (SICASOFT). * Reporting y Comunicación (informes para analistas, memorias, ...). * Soluciones TIC para la gestión de indicadores y del reporte de sostenibilidad. * Estrategias de innovación y desarrollo territorial. * Estrategias de innovación sectorial. * Análisis y planificación estratégica. * Dinamización de equipos humanos innovadores. * Diagnósticos tecnológicos. * Estructuración económica de proyectos. * Diagnóstico e identificación de alternativas de financiación. * Dirección y coordinación administrativa-financiera. * Análisis organizativos y gestión por procesos. Rediseño de procesos.

● *Dirección web:* <http://www.valoraconsultores.com>

● *Implantación otros Grupos de Interés:* La Sociedad, las Administraciones Públicas y el Medio Ambiente son nuestros principales Grupos de Interés externos. Nuestra mayor preocupación es la protección del medio ambiente y el desarrollo socio-económico de la sociedad de la que formamos parte. Por eso, en nuestra labor diaria, rigen los principios de calidad y excelencia. Con nuestra actividad comercial, creamos valor social, como promotores de las políticas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, y como facilitadores de estrategias verdes para el crecimiento empresarial de nuestra sociedad.

● *Día de publicación del Informe:* martes, 08 de noviembre de 2011

● *Responsable:* Senén Ferreiro Páramo

● *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



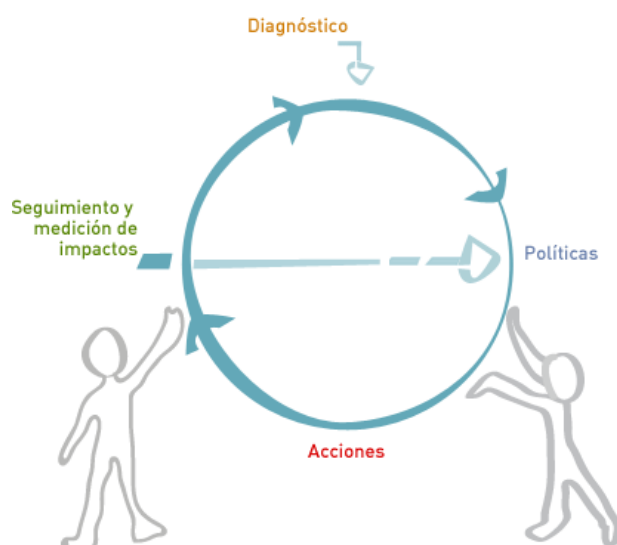
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: No hemos realizao un diagnóstico en el cual evaluemos los factores de riesgo que nos puedan afectar en materia de Derechos Humanos.

VALORA CONSULTORES desarrolla su actividad en España, aunque en este último ejercicio, hemos estado trabajando en la línea de internacionalización, buscando socios y colaboraciones en el ámbito iberoamericano. En este sentido realizamos nuestras actividades de acuerdo a la legalidad vigente en nuestro país, y de la misma forma lo haremos en el caso de trabajar en otros países, exigiendo el cumplimiento de su ley nacional, así como los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta de VALORA CONSULTORES por escrito.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de una política, definida por escrito, para la selección de productos o servicios pero como firmantes asociados del Pacto Mundial, compartimos e integramos desde entonces los 10 Principios, como método de rechazo explícito y público contra los abusos sistemáticos y continuados cometidos en el ámbito de los Derechos Humanos.



Los valores y normas de VALORA CONSULTORES están integradas en las políticas y procedimientos de comportamiento de la entidad para con sus Grupos de Interés, a nivel interno y externo.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de acciones o medidas concretas relacionadas con este principio.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: No

Implantación: Nuestro objetivo es seguir trabajando por la satisfacción de nuestros clientes y proveedores, así como por la de nuestro propio equipo, bajo el propósito de mejora constante.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de diversos cuestionarios para medir la satisfacción de nuestros Grupos de Interés.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: En la Instrucción de Bienvenida que se entrega a todo el personal en el momento de su incorporación al equipo de VALORA CONSULTORES, se recoge toda la información que debe conocer empleado en el momento en el que comienza a trabajar, de tal forma que pueda conocer primordialmente cuáles son nuestros valores y nuestras normas, además de nuestra política medioambiental y de eficiencia energética.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Será entregado al nuevo empleado, junto con el Manual del Empleado, el primer día de trabajo.



¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: VALORA CONSULTORES no opera en países/comunidades en vías de desarrollo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Atención al Cliente Política de calidad Política de RSE Políticas internas de gestión	Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta.
Empleados	Política de RSE Políticas internas de gestión Reglamento interno	Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta.
Proveedores	Política de calidad Política de RSE Políticas internas de gestión Reglamento interno	Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.
Empleados	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Cuestionarios de satisfacción.
	Buzón de sugerencias	Cuestionarios de satisfacción.
	Comité de seguimiento y RSE	Cuestionarios de satisfacción.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Cuestionarios de satisfacción.
	Servicios de atención al cliente	Cuestionarios de satisfacción.
	Teléfono de denuncias/quejas	Cuestionarios de satisfacción.
Empleados	Canales de comunicación	Cuestionarios de satisfacción.
	Comisión interna de control o Comité ético	Cuestionarios de satisfacción.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Cuestionarios de satisfacción.
Proveedores	Auditorías	Cuestionarios de satisfacción y Sistema de clasificación.
	Buzón de denuncias	Cuestionarios de satisfacción y Sistema de clasificación.
	Evaluación Departamento de compras	Cuestionarios de satisfacción y Sistema de clasificación.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Cuestionarios de satisfacción y Sistema de clasificación.



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: No hemos realizado un diagnóstico en el cual evaluemos los factores de riesgo que puedan afectar a nuestros proveedores en materia de Derechos Humanos.

En VALORA CONSULTORES fomentamos el diálogo constante y abierto con nuestros proveedores y promovimos las buenas prácticas en la materia, apostando por la transparencia en nuestra relación con ellos. Nuestros proveedores son nacionales y, por tanto, entendemos que el riesgo de incumplimiento de cuestiones relacionadas con Derechos Humanos es reducido, y que no corren el peligro de incurrir en esta serie de riesgos. Podemos afirmar que no somos cómplices en la vulneración de Derechos Humanos de forma directa, ni por beneficio indirecto ni por complicidad silenciada.

Procuramos estar al corriente de todos los posibles factores de riesgo sobre los Derechos Humanos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un procedimiento de compras y de un sistema de clasificación de proveedores que tenga en cuenta este principio.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de una política, definida por escrito, para la selección de productos o servicios pero somos firmantes asociados del Pacto Mundial desde el año 2008, compartiendo e integrando desde entonces los 10 Principios, como método de rechazo explícito y público contra los abusos sistemáticos y continuados cometidos en el ámbito de los Derechos Humanos.



Para la contratación de nuestros proveedores, tenemos en cuenta no sólo la oferta económica, sino la técnica y medioambiental, prestando especial atención al cumplimiento de criterios de sostenibilidad.

Objetivos: En el ejercicio 2010 nos propusimos como objetivo incrementar el número de proveedores con algún tipo de certificación medioambiental. Para ello, el Responsable de Medio Ambiente realizó las siguientes tareas:

- * Búsqueda de proveedores compatibles con nuestra actividad con certificación ISO 14001/EMAS.
- * Estudio de la viabilidad económica y medioambiental para la admisión del proveedor.
- * Envío y recepción de los criterios medioambientales del proveedor seleccionado y de su certificado ISO 14001/EMAS.

Nuestro objetivo para el año 2012 es continuar en esta línea e incrementar en el número de proveedores con algún tipo de certificación medioambiental. Y desarrollar un procedimiento de compras y de un sistema de clasificación de proveedores que tenga en cuenta este principio.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de acciones o medidas concretas relacionadas con este principio.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un procedimiento de compras y de un sistema de clasificación de proveedores que tenga en cuenta este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 20 %

Implantación: Un 20% de los proveedores cuentan con algún tipo de certificación. La mayor parte de los certificados son ISO 9001. Se promueve que los proveedores clave se certifiquen frente a referenciales internacionales, y para eso se incluye este aspecto como criterio de evaluación de proveedores.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, sensibilizar a los proveedores clave para que mejoren su funcionamiento mediante la implantación de Sistemas de Gestión.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	No tenemos política	Procedimiento de compras y Sistema de clasificación.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Procedimiento de compras y Sistema de clasificación.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: En VALORA CONSULTORES no existe ningún tipo de factor que pueda poner en peligro el reconocimiento de nuestro equipo humano al Derecho a la negociación colectiva. Contamos con mecanismos que garantizan la representación formal de todo el equipo en la toma de decisiones o de gestión de la entidad a través de reuniones y encuentros con la Dirección.

En VALORA CONSULTORES practicamos lo que se denomina escucha activa. Atendemos y evaluamos los intereses, las preocupaciones, las sugerencias y críticas de todo nuestro equipo, procurando darles la respuesta que mejor se adecúe a su caso.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: En VALORA CONSULTORES potenciamos la comunicación ascendente y descendente. Por eso, aunque disponemos de una política de comunicación con el empleado, el diálogo fluido entre el equipo humano y la Dirección, la hace prácticamente innecesaria.

El Estatuto de los Trabajadores recoge en su articulado la representación legal de los trabajadores a través de la elección de sus delegados de personal, para el tratamiento de cualquier cuestión de importancia con la Dirección. De la misma forma, la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical. Ambos garantizan la correcta representación de los trabajadores.



Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Realización periódica de reuniones individuales Dirección-empleado o conjuntas, de todo el equipo, para conocer las necesidades y/o peticiones relacionadas con el desarrollo del trabajo.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Trimestralmente, los directores de área mantienen reuniones en las que se analiza la situación del equipo y todas sus inquietudes. De la misma forma, semestralmente se convocan las reuniones de autoevaluación, en la que el Director de Proyectos y el Consultor analizan de forma más crítica y desmenuzada cada uno de los pareceres de éste, procurando que el beneficio sea para ambas partes: mejora laboral y progreso profesional. Es un proceso en el que se especifican los objetivos para cada empleado y el nivel de consecución de los mismos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo Política de comunicación con el empleado	Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Si tenemos en cuenta el sector y el mercado en el que desarrollamos nuestra actividad (ubicación geográfica y servicios-productos prestados), podemos afirmar con rotundidad que el trabajo forzoso no es un factor de riesgo que esté presente en nuestra entidad.

Cumplimos estrictamente con la normativa laboral.

El Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de A Coruña que rige VALORA CONSULTORES estipula las condiciones bajo las que será desarrollado el trabajo, las horas semanales, el salario base y la remuneración anual así como la categoría profesional correspondiente a cada uno de los miembros de nuestro equipo, en su contrato. El Convenio, además, recoge los complementos de antigüedad, las gratificaciones extraordinarias, las dietas y los desplazamientos (concepto extrasalarial), los pagos de las horas extraordinarias, las vacaciones, los permisos retribuidos y los no retribuidos, la baja por incapacidad temporal, etc.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Implantación: No es necesario implantar medidas de conciliación familiar y laboral, porque VALORA CONSULTORES apuesta por la flexibilidad horaria. Entre los miembros de nuestro equipo humano, algunos cuentan con cargas familiares y otros con enfermedades que necesitan atención regular médica. VALORA CONSULTORES se preocupa tanto de ellos como de sus familias, entendiendo que las personas mayores y los niños, así como a salud de uno mismo son prioridad absoluta.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: La determinación de las horas de trabajo, la remuneración de los miembros de nuestro equipo así como sus beneficios sociales están establecidos en el Convenio Coletivo de Oficinas y Despachos de A Coruña, y de tal forma se recogen en el contrato de trabajo de los miembros de nuestro equipo.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos de acciones o medidas concretas relacionadas con este principio como, por ejemplo, la flexibilidad horaria y el teletrabajo. Nuestra estrategia corporativa está basada en el desarrollo progresivo de nuestro capital humano.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No es previsible.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el



número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de instrumentos o mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de nuestra política de conciliación, debido a nuestra apuesta por la flexibilidad horaria y laboral.

Sí conocemos el número de beneficiarios por nuestra política de conciliación, de fácil control, por ser un equipo humano pequeño. De los beneficios sociales establecidos en el Convenio Colectivo que rige nuestra actividad, se beneficia la totalidad de nuestro equipo humano.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos. (P4C611)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de mecanismos o instrumentos de control que nos permitan verificar la transferencia de nuestros principios y valores a la cadena de suministro. Sin embargo, dada la ubicación geográfica de la actividad de nuestros proveedores así como su actividad, podemos asegurar que el trabajo forzoso o bajo coacción no es un factor de riesgo para ellas.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio colectivo	Código Ético y de Conducta. Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestra legislación y las propias normas por las que se rige el funcionamiento del mercado y, en concreto, nuestro sector, impide que existan este tipo de riesgos. Nuestra estrategia corporativa muestra una profunda repulsa por este tipo de actividades ilegales.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de una política clara, definida por escrito, en la que se plasme la prohibición del trabajo infantil. Sin embargo, como firmantes asociados del Pacto Mundial, compartimos e integramos desde entonces los 10 Principios, como método de rechazo explícito y público contra los abusos infantiles en el ámbito laboral o el incumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Expresar y concienciar a todos los empleados sobre nuestro rechazo absoluto a la explotación infantil en el mercado laboral.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de acciones o medidas concretas relacionadas con este principio.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Dar a conocer y concienciar a quienes nos rodean de que no se puede permitir la explotación infantil.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de este dato.

Consultar Dirección.

Como firmantes asociados del Pacto Mundial, compartimos e integramos desde entonces los 10 Principios, como método de rechazo explícito y público contra los abusos infantiles en el ámbito laboral o el incumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Colaborar en la difusión de los estándares internacionales que establecen prohibiciones frente a la explotación y al trabajo infantil



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de mecanismos o instrumentos de control que nos permitan verificar la transferencia de nuestros principios y valores a la cadena de suministro. Sin embargo, dada la prohibición de estas prácticas, podemos asegurar que el trabajo infantil no es un factor de riesgo para ellas.



Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Colaborar en la difusión de los estándares internacionales que establecen prohibiciones frente a la explotación y trabajo infantil.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestra política de contratación garantiza la no discriminación a la hora de escoger y contratar a los miembros de nuestro equipo humano. No discriminación por raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El artículo 14 de la Constitución Española como principio fundamental.

En nuestros procesos de selección prima la atracción del talento. Realizamos todas las evaluaciones bajo los mismos criterios y exigimos a todos nuestros candidatos la misma cualificación para el mismo puesto laboral. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la incorporación de los recién titulados al mercado laboral... son valores parte de nuestra estrategia.

Cumplimos la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito, que garanticen la ausencia total de criterios discriminatorios en la selección y promoción de nuestros trabajadores.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: Fomentamos la política de igualdad de oportunidades y la inserción en el mercado laboral de recién titulados como parte de nuestra estrategia corporativa. Tanto es así que, en nuestro equipo humano, la mujer en una pilar en el desarrollo de toda nuestra actividad, y los jóvenes licenciados son un punto muy fuerte en el apoyo a la



realización de ésta. Las obligaciones familiares no pueden suponer un obstáculo para el desarrollo profesional del hombre o la mujer, y por eso trabajamos para que esto no ocurra en nuestra entidad.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de acciones o medidas concretas relacionadas con este principio.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Domentar la ausencia de discriminación en el mercado laboral, y como extensión, en la sociedad.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de nuestros pilares es la presencia de la mujer en nuestro equipo humano. Su participación supone un porcentaje muy alto. En los puestos directivos, los tres puestos de Directores de Proyectos está ocupados por mujeres, lo que revela su importancia en nuestra entidad.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, continuar con nuestra política de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a los puestos de trabajo y en la promoción laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 26,66 %

Directivos mujeres: 75 %

Directivos hombres: 25 %

Mujeres: 86,66 %

Hombres: 13,33 %

Mayores de 45 años: 27,27 %



Menores de 30 años: 54,54 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 63,64 %

Empleados con contrato temporal: 36,36 %

Implantación: Contamos con un equipo humano claramente feminizado y joven.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta la publicación del presente Informe de Progreso, no se había publicado la composición del equipo humano.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: No existen expedientes abiertos ni se han dado incidentes por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito. Continuar con nuestra política de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a los puestos de trabajo y en la promoción laboral.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Código Ético y de Conducta.



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publica	Publicación de la composición del equipo humano en la página Web.



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Comprometidos con la protección del medio ambiente, así como con la prevención de nuestros impactos, nuestra política medioambiental viene marcada por nuestra preocupación por la reducción y el bajo consumo de los recursos que empleamos en el desarrollo de nuestra labor diaria. Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, conforme a EMAS Reglamento (CE) nº 1221/2009 y conforme a la Norma ISO 14001:2004.

Para todo ello, contamos con manuales de gestión interna, a través de los cuales explicamos a todo el equipo cuál es la mejor manera de reducir nuestros consumos. Esta formación es una buena forma de sensibilizar a nuestro equipo, de hacerlos partícipes del cuidado del medio ambiente y de los buenos resultados de la entidad en este ámbito.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, minimizar nuestro consumo de recursos. Garantizar el desarrollo de nuestros servicios desde el respeto al medio ambiente, el compromiso de la reducción de la contaminación y la mejora continua, a la vez que sensibilizar a la sociedad en la importancia de la problemática ambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0,87

Implantación: No disponemos de estos datos.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medio ambiental	Minorizar el consumo de recursos. Minorizar el consumo de recursos.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Por la naturaleza de nuestros servicios y las características de nuestros productos (aplicaciones Software), la actividad de VALORA CONSULTORES no supone un riesgo ambiental. Fomentamos el uso de nuestros recursos bajo dos premisas: ahorro eficiente y mayor responsabilidad medioambiental; las cuales se reducen a una, máxima reducción del gasto. Ser conscientes de lo que estamos empleando y, sobretodo, de cómo lo estamos empleando.

En VALORA CONSULTORES somos conscientes que el desarrollo de nuestras actividades se debe efectuar con un enfoque de sostenibilidad, respetando las necesidades e inquietudes de la sociedad de nuestro entorno. Para garantizar dicho compromiso, pusimos en práctica un modelo de desarrollo sostenible, el cual está definido por una serie de principios que constituyen nuestra Política Medioambiental, conforme al Reglamento (CE) Nº 1221/2009 – EMAS. Este modelo se desarrolla en el marco del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en nuestra entidad, cuyos principios son:

* Cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a nuestras actividades, así como otras obligaciones y compromisos que establezcamos con agentes externos.

* Mejora continua y reducción al mínimo nuestros impactos medioambientales.

Por ello, la Dirección anualmente lleva a cabo una revisión del Sistema de Gestión Medioambiental implantado, con el objeto de evaluar su eficacia y fijar los objetivos de mejora del siguiente año, dotándolo de los medios necesarios para la consecución de los mismos. Asimismo se elabora una Declaración Medioambiental que recoge la evolución de nuestro comportamiento medioambiental.

Por otra parte, y para apoyar el desarrollo de un modelo de sostenibilidad, ponemos a disposición de la sociedad nuestro mayor activo, nuestro equipo humano y el conocimiento adquirido en la materia, quedando a disposición de todos los agentes interesados, públicos o privados, para apoyarlos en la búsqueda de soluciones sostenibles a sus necesidades y problemas. Mantenemos abiertos los cauces para la comunicación con todos ellos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental. Garantizar la minimización de impactos ambientales derivados de nuestros servicios.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Garantizamos la Sostenibilidad de nuestras actividades, al tener implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme al Reglamento Europeo de Gestión Medioambiental (CE) Nº 1221/2009, EMAS.

VALORA CONSULTORES ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la norma internacional ISO 14001:2004 para las siguientes actividades:

- * Estrategia y responsabilidad social corporativa.
- * Asesoría en gestión medioambiental, de calidad y social.
- * Innovación y gestión del cambio.
- * Proyectos para administraciones públicas.
- * Formación, sensibilización y comunicación.

Además, contamos con nuestras políticas de gestión interna y el manual de uso de los recursos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental. Asegurar el cumplimiento total de la legislación y otros requisitos ambientales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tomando como acción a nuestro Sistema de Gestión Ambiental, la Dirección fija los objetivos y las metas de mejora medioambiental anualmente. Para ello, tenemos en cuenta cuáles son nuestros impactos medioambientales más significativos, los resultados de las auditorías realizadas, los partes de no conformidad, y las quejas y reclamaciones realizadas por nuestros Grupos de Interés. Dichos objetivos y metas se plasman en un programa de mejora medioambiental y su consecución es evaluada por la Dirección.

Así, en el ejercicio 2010, nos propusimos dos objetivos. El primero de ellos fue la sustitución del 30% del papel habitual, por uno de menor gramaje. El objetivo fue alcanzado gracias a la concienciación del personal de VALORA CONSULTORES, que emplea únicamente el papel de mayor gramaje para la entrega de documentos finales a clientes. Y el segundo de ellos fue incrementar en uno el número de proveedores con algún tipo de certificación medioambiental. El objetivo no fue alcanzado puesto que los proveedores que cumplían con dicho requisito no cubrían todas nuestras necesidades.

Para el ejercicio 2011 nos hemos marcado varias metas, las cuales se encuentran plasmadas en la Declaración Ambiental



del 2010.

Además del Sistema de Gestión Ambiental, disponemos de un procedimiento que regula la planificación anual de las auditorías internas, y la preparación y realización de las mismas, así como el contenido de los informes finales y el tratamiento de las desviaciones detectadas. Además de éstas, podrán llevarse a cabo otras de carácter extraordinario cuando el Responsable de Medioambiente lo considere necesario y el Director lo apruebe.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental.

[Descargar el documento adjunto](#) 



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 3606,91

Agua: 11,84

Papel: 159,04

Implantación: Realizamos el control de los consumos mediante las facturas enviadas por las empresas suministradoras. La concienciación del personal y el uso racional de estos recursos son la base de la minimización de estos recursos. La evolución de estos consumos se encuentra plasmada en la Declaración Ambiental del 2011.

Objetivos: En el ejercicio 2010 nos propusimos como objetivo sustituir el 30% del papel habitual por uno de menos gramaje. Para ello, el Responsable de Medio Ambiente realizó las siguientes tareas:

- * Estudio de los casos en los que se puede sustituir el papel usado habitualmente por el de menos gramaje;
- * Concienciación al personal del uso del papel de menor gramaje para uso interno.
- * Cálculo de la reducción del papel alcanzado comparándolo con el consumo de papel de 2009.

El objetivo se alcanzó. De un consumo de 60 paquetes de 500 hojas de 90 gramos en el año 2009, pasamos a un consumo de 35 paquetes de 500 hojas de 90 gramos y de 25 paquetes de 500 hojas de 80 gramos en el año 2010.

Nuestro objetivo para el año 2012 es continuar en esta línea y sustituir el consumo de papel de mayor gramaje, por uno de menor.

Además, y ya en el campo de la energía eléctrica, otro de nuestros objetivos es reducir el consumo de ésta en un 2% con relación al año 2010. Para ello, el Responsable de Medio Ambiente realizará las siguientes tareas:

- * Recopilación de datos del año 2010 (facturas de consumos eléctricos).
- * Concienciación al equipo humano de un consumo eléctrico eficiente (uso correcto y eficiente de la energía eléctrica).
- * Comparación por semestres del consumo de papel entre los años 2010-2011.

[Descargar el documento adjunto](#) 



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente preparamos la Declaración Ambiental, bajo el marco del Sistema de Gestión Ambiental. Ambos mecanismos nos permiten realizar un estricto seguimiento de la evolución de nuestros consumos y de los impactos ambientales en nuestro entorno.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental, y desarrollar un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se dispone de datos.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de este dato.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 33,06

Implantación: A continuación mostramos el listado de residuos que generamos:

* Inorgánico (plásticos), 1.750 Kg con destino al servicio municipal de recogida de residuos. Esta cantidad ha sido estimada a partir de los contenedores entregados. Se estima que el contenedor para orgánico pesa 250 gr.

* Papel y cartón (envases y embalajes), 24 Kg con destino al servicio municipal de recogida de residuos. Esta cantidad ha sido estimada a partir de los contenedores entregados. Se estima que el contenedor para papel y cartón pesa 4 Kg.

* Tóner y cartuchos de impresora, 17 Ud. con destino a la empresa proveedora. El peso estimado de los tóner y cartuchos es de 400 gr.



* Pilas, 5 Ud con destino al punto limpio del Ayuntamiento de A Coruña. El peso estimado de las pilas es de 23 gr.

* Tóner fax, 1 Ud. con destino a la empresa proveedora. El peso estimado de los tóner y cartuchos es de 400 gr.

El papel para actividades de oficina es imprescindible y primordial para nuestro trabajo de asesoría. Su fabricación genera el consumo de recursos naturales, como energía, agua y otros, siendo el más destacable la pasta de papel proveniente de explotaciones forestales. Nuestro esfuerzo se centra en optimizar nuestro consumo de papel y reducirlo proporcionalmente, conscientes de que ello va a repercutir de forma directa en la reducción del consumo de diversos recursos, especialmente los forestales. El papel que utilizamos cumple con los máximos requisitos en materia medioambiental (ISO 9001, ISO 14001, Certificación ECF, Quality Standar 9 y Environmental Standard 14).

La electricidad es un factor imprescindible para el desarrollo de nuestras actividades. Su generación puede generar el uso y la explotación de diversos recursos naturales (carbón, petróleo, gas), o bien provenir de fuentes de energía renovables. En el primer caso se produce un consumo de recursos no renovables y en el segundo caso no, siendo preferente el uso de estas fuentes. En la actualidad el sistema energético de nuestros proveedores no nos permite seleccionar las fuentes de generación de la energía que necesitamos, entre renovables y no renovables. Esta situación nos obliga a adoptar medidas de prevención en su consumo que eviten un consumo innecesario de recursos en su generación. Además, contamos con un modelo de encendido y apagado automático por presencia, y con fluorescentes de bajo consumo energético.

El recurso natural agua es un recurso agotable, siendo el agua potable uno de los más necesarios para la vida, del cual existen graves problemas de escasez a nivel mundial. Éste se encuentra en un ciclo con implicaciones regionales y mundiales que genera que un exceso de consumo en una zona pueda inducir problemas de abastecimiento en otra. Por todo ello, el adecuado y racional consumo de agua, dado que no es sustituible, se convierte en algo necesario e imprescindible para garantizar un adecuado uso y aprovechamiento de este recurso.

Objetivos: Para el ejercicio 2012 nos hemos marcado como objetivo reducir en un 3% la generación de RU's (toner y cartuchos de impresoras y fax). Para ello, el Responsable de Medio Ambiente realizará las siguientes tareas:

* Búsqueda de impresoras más eficientes y con mayor capacidad de impresión y ahorro de tóner;

* Estudio de la viabilidad económica de la adquisición de la impresora.

* Cálculo de la reducción del consumo de tóners alcanzado, comparándolo con el consumo de tóners en el 2010.

Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental, y desarrollar un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Efectivamente, realizamos usos indirectos de energía. En concreto, los desplazamientos de los miembros de nuestro equipo a diversos puntos de la geografía española: reuniones de trabajo, visitas comerciales, etc.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental.



El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Nuestro consumo de agua no ha afectado de forma significativa ni a ecosistemas ni a hábitats cercanos.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Los materiales que utilizamos en VALORA CONSULTORES no están considerados como residuos, ni procesados ni no procesados.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0,86565

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: Nuestro consumo de electricidad en este último ejercicio fue de 3.633,91 kWh.

Para hallar el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero, hemos empleado la herramienta GHG Protocol. El dato



ofrecido por ésta ha sido de 0,86565 CO2 Eq.

La herramienta ofrece este único dato, CO2 Eq, y no facilitará el desglose correspondiente a los otros gases de efecto invernadero. Por esta razón, no lo reportamos.

Las emisiones en gases efecto invernadero se corresponden con Scope 1.

Las emisiones atmosféricas indirectas y NOX y SOX corresponden con Scope 2. Son datos que no reportamos porque por nuestra actividad, no es aplicable

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Por la naturaleza de nuestra actividad, sólo generamos vertidos de agua sanitaria y de agua procedente de la limpieza de las instalaciones. Estimamos que la cantidad de vertidos generados (aguas residuales) se corresponde con la cantidad de agua consumida.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C14I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No, VALORA CONSULTORES nunca ha producido, transportado o importado residuos peligrosos.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C15I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Toda la plantilla está formada en esta materia. Cada uno gestiona sus propios residuos, separándolos por orgánicos, inorgánicos, papel, pilas, tóners... en las papeles correspondientes, habilitadas en toda la oficina.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: En VALORA CONSULTORES no reciclamos ni reutilizamos el agua.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Código Ético y de Conducta.
	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Código Ético y de Conducta.
	Política de reciclaje	Código Ético y de Conducta.
	Política de reducción de consumo	Código Ético y de Conducta.
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)	Código Ético y de Conducta.
	Sistemas de Gestión de Calidad	Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Código Ético y de Conducta.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Código Ético y de Conducta.
	Responsable Medioambiente	Código Ético y de Conducta.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Utilizamos correctamente las nuevas tecnologías, principalmente, a través de los modos de ahorro energético o de consumo de las propias instalaciones.

Los aparatos que ya no utilizamos por quedar obsoletos son enviados al punto limpio, si no funcionan, o entregados a organizaciones sin ánimo de lucro, que puedan seguir dándoles uso. Empleamos equipos multifuncionales (sistemas integrales), dotados de capacidades avanzadas de escaner, impresión y copia; con el fin de sustituir a los bienes obsoletos, reduciendo así su número.

En este último ejercicio, contamos con las herramientas necesarias para realizar videoconferencias, reuniones virtuales o telepresencia, con el fin de reducir los desplazamientos profesionales, y el uso de recursos y las emisiones de CO2 aparejados.

***** Indicadores de Acciones RSE *****

P9-A2: Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo...

Proyecto 1

Fecha:04/10/2010

Descripción:??Utilizamos correctamente las nuevas tecnologías, principalmente, a través de los modos de ahorro energético o de consumo de las propias instalaciones.

Indicadores Cuantitativos:

P9-S2-1: Nº de bombillas de bajo consumo utilizadas en la empresa:13

P9-S2-2: Nº de ordenadores e impresoras de bajo consumo:17

P9-S2-3: Nº de videoconferencias realizadas en el año:3

P9-S2-4: Nº de sistemas de reducción de agua instalados en la empresa:3



Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, mejorar nuestros resultados anuales recogidos en la Declaración Ambiental, y desarrollar un Código Ético y de Conducta en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)


Respuesta: 0


Implantación: No disponemos de este dato.


Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, colaborar con la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

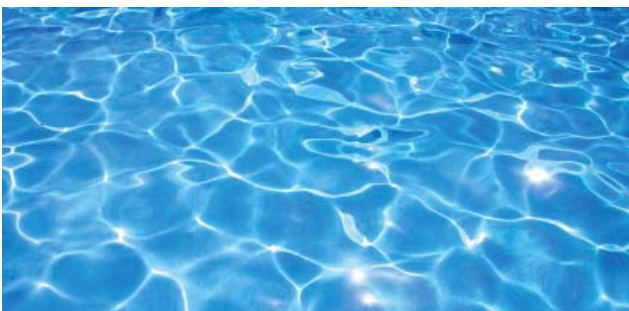
• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Código Ético y de Conducta.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No hemos realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo en nuestra entidad en materia de extorsión y soborno. Nunca hemos detectado casos de soborno, blanqueo de capitales o extorsión, ni de malversación, tráfico de influencias, favoritismos o competencia desleal.

El equipo humano de VALORA CONSULTORES trabaja conjuntamente y de forma independiente, bajo los principios de transparencia y honestidad. El respeto hacia los compañeros y a la entidad, así como su propia integridad son rasgos característicos de los miembros de nuestro equipo humano. Los comportamientos y actitudes que guían nuestras relaciones con todos nuestros Grupos de Interés están recogidos en la Instrucción de Bienvenida.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de una Política Contra la Corrupción y de un Código Ético y de Conducta, en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de una política, definida por escrito, anti-corrupción.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de una Política Contra la Corrupción y de un Código Ético y de Conducta, en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de acciones ni medidas concretas relacionadas con este principio.

Realizamos auditorías externas para evaluar nuestro desempeño económico, y auditorías internas de los procesos y procedimientos implantados en la entidad, en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de una Política Contra la Corrupción y de un Código Ético y de Conducta, en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: No se dispone de datos.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de mecanismos ni instrumentos para gestionar las incidencias en materia anti-corrupción. Nunca se han presentado este tipo de incidencias.

Objetivos: Nos marcamos para el ejercicio 2012, el desarrollo de una Política Contra la Corrupción y de un Código Ético y de Conducta, en el que recojamos los valores y normas de VALORA CONSULTORES por escrito.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Empleados	No tenemos política	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Proveedores	No tenemos política	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Empleados	No tenemos acción concreta	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Empleados	No tenemos seguimiento	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.
Proveedores	No tenemos seguimiento	Política Contra la Corrupción y Código Ético y de Conducta.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Describalos.	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P5C511	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión?	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C211	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C611	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
P8C711	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P8C811	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4
P8C911	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
P8C1011	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C1111	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C1311	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12